



Canarias, 10 de marzo de 2020

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Este 8 de marzo, las mujeres del mundo han vuelto a tomar nuestros pueblos y ciudades para exigir igualdad real. La lucha feminista, que se desarrolla cada uno de los 365 días del año, se ha manifestado este domingo en las calles en lo que, sin duda, es la imagen de una revolución imparables por la libertad y respeto a la diversidad de todas las mujeres del planeta.

Desde el Parlamento de Canarias, insistimos, de nuevo hoy, en la necesidad de seguir construyendo una sociedad justa e igualitaria, donde no se limiten y vulneren los derechos de la mitad de la población por el mero hecho de ser mujer.

Renovamos nuestra apuesta por la igualdad salarial, contra los techos de cristal y por la erradicación de la violencia machista. Es inadmisibles la infrarrepresentación de la mujer en las instituciones, la desigualdad evidente en materia de ingresos, la presencia de la mitad de mujeres que de hombres en los consejos de administración de empresas públicas, así como el hecho de que casi un 70 por ciento de los trabajos a jornada parcial los ocupen mujeres y que continúen recayendo sobre ellas, por sistema, los cuidados de la familia y de la casa.

Este 8 de marzo, nuestra Cámara reitera su apuesta por trabajar en acciones encaminadas a reducir las diferencias en materia de igualdad de oportunidades. Queremos visibilizar hoy, de manera especial, a tantas mujeres que sufren situaciones especiales de vulnerabilidad: mujeres mayores, mujeres con discapacidad, mujeres migrantes, mujeres que sufren pobreza, mujeres que son víctimas de violaciones y agresiones sexuales...

Recordemos, en este punto, a las 71 mujeres que han sido asesinadas en Canarias desde que en 2003 comenzasen a ser contabilizadas. Resulta esencial la labor de las instituciones, la implicación de toda la sociedad y el papel de los hombres como parte de las soluciones para lograr la igualdad.

Frente a la irresponsabilidad de quienes niegan hoy una desigualdad evidente, frente a la inconsciencia de representantes políticos y partidos que minimizan una realidad indiscutible, preocupante, y que pretenden hacer retroceder a nuestro país en derechos y libertades, el Parlamento de Canarias manifiesta con firmeza su compromiso con la lucha por la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Suscribimos el Compromiso Estratégico de la Unión Europea para la Igualdad de Género, que persigue que las mujeres se sientan empoderadas y seguras, para que sus oportunidades sean idénticas a las de los hombres.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pasan por las mujeres, por su capacidad, por sus talentos, por su fuerza. En concreto, ONU Mujeres hace hincapié en que “garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y niñas por medio de todos estos objetivos es la única vía para obtener justicia, lograr la inclusión, conseguir economías que beneficien a todas las personas y cuidar nuestro medio ambiente, ahora y en las generaciones venideras”.

En el informe de ONU Mujeres ‘Hacer las promesas realidad’, se señala que las mujeres se enfrentan a un conjunto de desafíos sin precedentes, por lo que se hace necesario adoptar una serie de medidas urgentes para superarlos. Por ello, este grupo de trabajo establece recomendaciones en torno a ejes de acción como políticas integradas capaces de generar sinergias, más y mejores estadísticas sobre lo que está ocurriendo con las mujeres en los 17 ODS o garantizar la rendición de cuentas por parte de aquellos que ostentan el poder con respecto a los compromisos en materia de igualdad de género, entre otros.

Para lograrlo, para vencer en esta lucha contra la discriminación y la injusticia, la fórmula no es otra que la concienciación, el trabajo institucional y la educación en igualdad. Reforcemos aquellas medidas realmente integradoras, que contemplen a las mujeres en todos los ámbitos de participación social, política y económica.